



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0189-R

Riobamba, 14 de septiembre de 2021

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2021-0189-R.

Señores

**ALCALDE DEL CANTÓN
PROCURADORA SÍNDICA MUNICIPAL**

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión extraordinaria realizada el día lunes trece de septiembre de dos mil veintiuno; a través de los medios digitales habilitados para el efecto por la Emergencia Sanitaria Declarada por el Gobierno Nacional, trató el punto Segunda Discusión de la Ordenanza Reformativa a la Ordenanza 005-2020 de Aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, incorporando la actualización del Plan de Uso y Gestión de Suelo:

Así, en el tratamiento del contenido de la Ordenanza, por la moción presentada por la Ing. Nathalia Urgilez, Concejala del cantón, que: “En el Cuadro de Compatibilidad para Uso del Suelo para Categorías de Uso Industrial de Bajo Impacto, contenido en el artículo 7.-, correspondiente al Capítulo II Usos de Suelo y compatibilidades, Sección Segunda, Compatibilidad de los Usos de Suelo, se ubique como uso prohibido lo que corresponde al uso de suelo residencial”; con diez votos a favor y un voto en contra, **RESOLVIÓ:** Ubicar en el Cuadro de Compatibilidad para Uso del Suelo para Categorías de Uso Industrial de Bajo Impacto, contenido en el artículo 7.-, correspondiente al Capítulo II Usos de Suelo y compatibilidades, Sección Segunda, Compatibilidad de los Usos de Suelo, como uso prohibido lo que corresponde al uso de suelo residencial.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Dr. Iván Fernando Paredes García
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0189-R

Riobamba, 14 de septiembre de 2021

Copia:

Señora Abogada
Cristina Alexandra Falconi Cumba
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Doctora
Dolores del Rocio Pumagualli Jacome
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Arquitecto
Jaime Gustavo López Martínez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Luis Alfredo Carvajal Novillo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Portalanza Chavez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Sinaluisa Lozano
Concejal del Cantón Riobamba

Señorita Ingeniera
Maria Nathalia Urgilez Zabala
Concejala del Cantón Riobamba

Señora
Mariluz Casandra Baño Guaman
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Ingeniera
Martha Piedad Simbaña Remache
Vicealcaldesa del Cantón Riobamba

Señor Licenciado
Patricio Corral Davalos
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Silvio Augusto Alvarez Luna, Ph.D
Concejal del Cantón Riobamba

Señora Magíster
Flor del Rocio Rojas Sigchay
Concejal del Cantón Riobamba

Señora Magíster
Gabriela Del Pilar Hidrobo Nina
Directora General de Comunicación

Señor Ingeniero



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0189-R

Riobamba, 14 de septiembre de 2021

Jairo Ivan Aucancela Rivera
Director General de Gestión de Ordenamiento Territorial

Señora Ingeniera
Evelyn Susana Calderon Lloay
Secretaria de Comisiones

tp